



Sesión Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ORDEN DEL DÍA:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
- D) Aprobación del Acta de la Sesión Solemne de Instalación de la LVI Legislatura y la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, del primero de septiembre de 2024.
- E) Propuesta de Acuerdo Parlamentario
 - 1. Proposición de Acuerdo Parlamentario por el que se integra la Junta Política y de Gobierno, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos; presentado por los integrantes de la Junta Política y de Gobierno (urgente y obvia resolución)
- F) Comunicaciones.
- G) Correspondencia.
- H) Asuntos generales.
- I) Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidenta, Diputada Jazmín Juana Solano López; Vicepresidenta, Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado; Secretarías, Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López y Diputada Gonzala Eleonor Martínez Gómez.

A).- En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día cuatro de septiembre del año 2024, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso

Sesión Ordinaria

del Estado de Morelos, los ciudadanos diputados: Gerardo Abarca Peña, Alfredo Domínguez Mandujano, Brenda Espinoza López, Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, Sergio Omar Livera Chavarria, Gonzala Eleonor Martínez Gómez, Oscar Daniel Martínez Terrazas, Guillermina Maya Rendón, Martha Melissa Montes de Oca Montoya, Luis Eduardo Pedrero González, Isaac Pimentel Mejía, Ruth Cleotilde Rodríguez López, Nayla Carolina Ruíz Rodríguez, Alberto Sánchez Ortega, Jazmín Juana Solano López, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

B).- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 16 diputados electos.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

C).- A continuación, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si estaban de acuerdo con el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidenta informó que era de aprobarse el orden del día.

D).- La Secretaría, por instrucciones de la Presidenta, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Solemne de Instalación de la LVI Legislatura y la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, del primero de septiembre de 2024. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el Acta. No habiendo oradores inscritos para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, sometió a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta mencionada. Se aprobó por unanimidad.

Con fundamento en lo dispuesto por la Fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y como resultado de la votación, la Presidenta informó que era de aprobarse el Acta de la Sesión Solemne de Instalación de la LVI Legislatura y la Apertura del Primer



Sesión Ordinaria

Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, del primero de septiembre de 2024.

Se incorporaron a la sesión los diputados: Rafael Reyes Reyes, Luz Dary Quevedo Maldonado y Francisco Erik Sánchez Zavala.

E) Propuesta de Acuerdo Parlamentario

1) La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada de la Proposición de Acuerdo Parlamentario por el que se integra la Junta Política y de Gobierno, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos; presentado por los integrantes de la Junta Política y de Gobierno.

Se sometió a discusión la propuesta.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra de la propuesta, la Presidencia informó a los ciudadanos diputados que la elección del Presidente para la Junta Política y de Gobierno para el Primer Año de ejercicio de la Quincuagésima Sexta Legislatura, se llevaría a cabo mediante la votación de las dos terceras partes de los integrantes de este Congreso, con fundamento en el artículo 46 fracción IV de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse la propuesta de acuerdo parlamentario. Con 19 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional presidirá la Junta Política y de Gobierno, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

La Presidencia instruyó se remitiera para su publicación al Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado, se publicara en la Gaceta Legislativa, órgano de difusión del Congreso del Estado y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios diera cumplimiento en sus términos.

Sesión Ordinaria

La Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Sergio Omar Livera Chavarría, quien, desde su curul, solicitó se sometiera a consideración del Pleno la modificación al orden del día para presentar un exhorto en la presente sesión.

La Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Reglamento para el Congreso del Estado, instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse un receso para la presente sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la propuesta y se declaró el receso, hasta por cinco minutos.

Se reanuda la sesión.

La Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Sergio Omar Livera Chavarria, quien, desde su curul, con fundamento en el artículo 98 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó se sometiera a consideración del Pleno la modificación al orden del día para presentar proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, por el que exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; a efecto de que se atiendan las necesidades ciudadanas del Municipio de Tepoztlán, Morelos.

La Presidencia instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentario, para que hiciera entrega del exhorto citado, a los integrantes de la LVI Legislatura para su conocimiento.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la modificación del orden del día, propuesta por el Diputado Sergio Omar Livera Chavarria. Se aprobó por unanimidad.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, y como resultado de la votación, se aprobó la modificación del orden del día.

2.- La Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Sergio Omar Livera Chavarria, para presentar proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, por el que exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y



Sesión Ordinaria

Transportes para que respetando el derecho humanos de la población del Municipio de Tepoztlán, Morelos, a la libertad de expresión y manifestaciones, atienda los reclamados que mencionan en el presente documento y se encuentre la vía pacífica de resolución del conflicto.

Se incorporó a la sesión la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz.

Con fundamento en lo dispuesto en los párrafos III del artículo 98 del Reglamento para el Congreso del Estado, desde su curul, se adhirieron las y los diputados; Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Tania Valentina Rodríguez Ruiz, en representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Luis Eduardo Pedrero González; Rafael Reyes Reyes, solicitó que todos los integrantes de la LVI Legislatura se adhirieran al acuerdo citado; Ruth Cleotilde Rodríguez López y Gonzala Eleonor Martínez Gómez.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidenta consultó al Diputado Sergio Omar Livera Chavarría, si era de aceptarse que el exhorto presentado fuera un exhorto generalizado por la Quincuagésima Sexta Legislatura; el proponente aceptó. En consecuencia, se les considera a todos los integrantes de la LVI Legislatura con el carácter de adherentes a la propuesta de acuerdo parlamentario y se instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios se haga constar en los documentos correspondientes.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la propuesta de Acuerdo Parlamentario.

Se sometió a discusión.



Sesión Ordinaria

No habiendo más oradores inscritos, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con Punto de Acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

F).- Se dio cuenta con la comunicación recibida.

1.- Oficio GOG/0077/2024, signado por el Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, por medio del cual envía Sexto Informe de Gobierno, correspondiente al ejercicio gubernativo 2024.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y remítase a la Junta Política y de Gobierno, y a las diputadas y diputados que integran esta LVI Legislatura, así como a las comisiones legislativas de este Congreso en su oportunidad.

G).- Se dio cuenta con la correspondencia recibida.

1.- Oficio FGMOR.OFG.0182.2024-08, signado por el Fiscal General del Estado de Morelos, por medio del cual envía el décimo tercer informe semestral de gestión, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero de 2024 al 31 de julio de 2024.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y remítase a la Junta Política y de Gobierno, y a las diputadas y diputados que integran esta LVI Legislatura, así como a las comisiones legislativas de este Congreso en su oportunidad.

2.- Oficio GOG/0076/2024, signado por el Gobernador Constitucional Cuauhtémoc Blanco Bravo, donde informa que ha optado por desempeñar de manera definitiva el cargo de diputado federal a partir del primero de septiembre del año 2024, asimismo, comunica que será el Secretario de Gobierno el Maestro Samuel Sotelo Salgado, quien cubra dicha separación.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y remítase a la Junta Política y de Gobierno, y a las diputadas y



Sesión Ordinaria

diputados que integran esta LVI Legislatura, así como a las comisiones legislativas de este Congreso en su oportunidad.

H).- No hubo oradores en asuntos generales.

I).- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión, siendo las once horas con dieciocho minutos y se informó a los señores legisladores que serán convocados con la debida oportunidad a la siguiente Sesión Ordinaria de Pleno.

ORDEN DEL DÍA FINAL:

A) Pase de lista de las diputadas y diputados.

B) Declaración del quórum legal.

C) Lectura, discusión y votación del orden del día.

D) Aprobación del Acta de la Sesión Solemne de Instalación de la LVI Legislatura y la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, del primero de septiembre de 2024.

E) Propuesta de Acuerdo Parlamentario

1. Proposición de Acuerdo Parlamentario por el que se integra la Junta Política y de Gobierno, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos; presentado por los integrantes de la Junta Política y de Gobierno (urgente y obvia resolución)

2.- Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, por el que exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que respetando el derecho humanos de la población del Municipio de Tepoztlán, Morelos, a la libertad de expresión y manifestaciones, atienda los reclamados que mencionan en el presente documento y se encuentre la vía pacífica de resolución del conflicto (urgente y obvia resolución)

F) Comunicaciones.

G) Correspondencia.

H) Asuntos generales.

I) Clausura de la Sesión



Sesión Ordinaria

Damos fe.-----

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027



JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
LVI LEGISLATURA
2024 - 2027
DIPUTADA PRESIDENTA

LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA

GONZALA ELEONOR MARTÍNEZ GÓMEZ
DIPUTADA SECRETARIA



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027